



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1218-2018-UNAP Iquitos, 12 de setiembre de 2018

VISTO:

El Oficio N° 1039-2018-VRAC-UNAP, presentado el 11 de setiembre de 2018, por la vicerrectora académica, sobre aprobación de la reprogramación del calendario académico correspondiente al segundo semestre académico 2018;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0230-2018-UNAP, del 16 de febrero de 2018, se resuelve aprobar el Calendario Académico correspondiente al primer y segundo Semestre Académico 2018, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, mediante oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica, solicita al rector aprobar la reprogramación del calendario académico correspondiente al Segundo Semestre Académico año 2018;

Que, el calendario académico correspondiente al Segundo Semestre Académico 2018 registrará las actividades académicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, desde la presentación de solicitud de cursos de nivelación, hasta la clausura del año académico;

Que, por la razón expuesta, el rector estima conveniente aprobar y difundir la reprogramación del calendario académico, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2018;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar la reprogramación del **Calendario Académico** correspondiente al **Segundo Semestre Académico 2018**, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo al siguiente detalle:

Segundo Semestre Académico 2018

<u>Actividades</u>	<u>Fechas</u>
• Presentación de solicitud de cursos de nivelación	Del 10 al 14 de setiembre de 2018
• Presentación de cursos de nivelación aceptados	Del 17 al 18 de setiembre de 2018
• Presentación de solicitud para exceso de créditos	Del 19 de setiembre al 12 de octubre de 2018
• Presentación de solicitud de licencia académica (Incluye justificación)	Del 29 de octubre de 2018 al 09 de febrero de 2019
• Presentación de solicitud de reingreso para matrícula regular	Del 03 al 21 de setiembre de 2018
• Pago por matrícula regular y otras tasas educacionales	Del 28 de setiembre al 05 de octubre de 2018
• Consejería y matrícula regular	Del 28 de setiembre al 05 de octubre de 2018
• Inicio de clases	09 de octubre de 2018
• Presentación de solicitud de reingreso para matrícula extemporánea	Del 01 al 05 de octubre de 2018
• Pago por matrícula extemporánea	Del 08 al 11 de octubre de 2018
• Matrícula extemporánea	Del 08 al 11 de octubre de 2018
• Retiro y/o reinscripción de cursos e ingreso de asignaturas para nivelación curricular	Del 25 al 31 de octubre de 2018
• Evaluación de medio semestre y presentación de informe a la facultad ((No hay ingreso al sistema de esta evaluación porque el nuevo sistema no lo permite)	Del 03 al 06 de diciembre de 2018
• Retiro total del semestre	Del 14 de enero al 01 de febrero de 2019
• Último día de clases y evaluaciones	15 de febrero de 2019
• Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica	Del 16 al 20 de febrero de 2019





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1218-2018-UNAP

Actividades	Fechas
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de solicitud para examen de aplazado en las facultades, incluyendo recibo de pago 	Del 18 al 25 de febrero de 2019
<ul style="list-style-type: none"> • Examen de aplazado 	Del 20 al 26 de febrero de 2019
<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica 	Del 22 al 28 de febrero de 2019
<ul style="list-style-type: none"> • Clausura del año académico 	28 de febrero de 2019

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: CU,VRAC,VRINV,Fac.(14),DGA,OGP,OCARH,DGRAA,OGEBU,OGRSU,OSGYT,OII,BC,Asunt.Acad.Fac.(14),Upp,SG,Archivo(2) jevd.

